



Consejo General del Notariado

CONVOCATORIA DE PRENSA

Madrid, 20 de noviembre de 2009.- El Consejo General del Notariado, la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de red.es, firmarán el próximo 24 de noviembre un acuerdo para implantar un servicio de pago telemático de impuestos en las casi 3.000 notarías.

Fecha: martes, 24 de noviembre

Hora: 11:00 horas

Convocan: Consejo General del Notariado
red.es

Participan:

Antonio Ojeda, presidente del Consejo General del Notariado.

Sebastián Muriel, director general de red.es, entidad pública empresarial dependiente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Carlos González-Bueno, consejero delegado de Ancert.

Lugar: Sede del Consejo General del Notariado
Paseo del General Martínez Campos, 46, 7^a

Se ruega confirmación de asistencia:

Gabinete de Prensa

Teléfono: 913087232

boletin@notariado.org